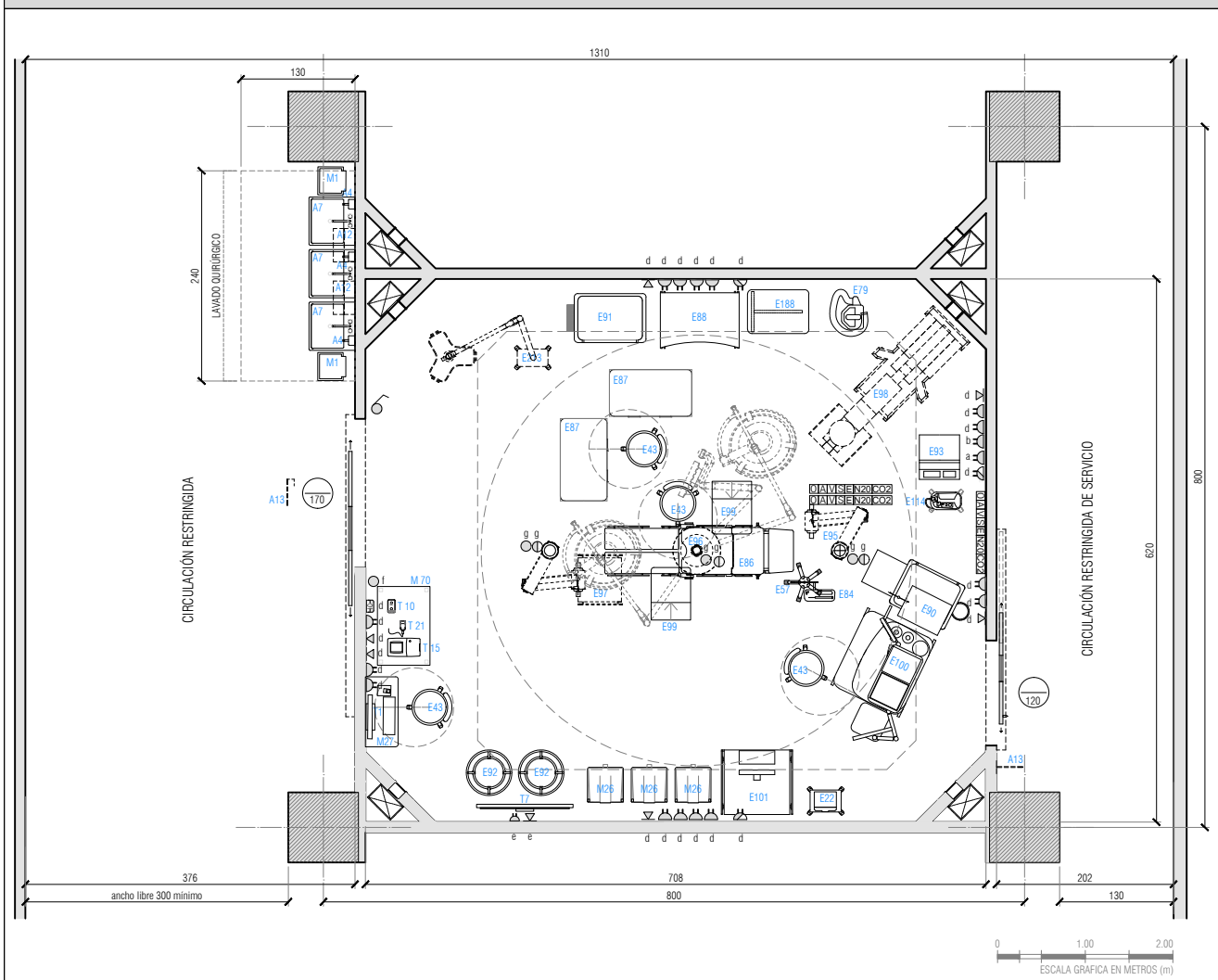


PLANTA DEL RECINTO



SIMBOLOGÍA DE INSTALACIONES				DESCRIPCIÓN DEL RECINTO	
	Gases Clínicos		Enchufe 10/16A		Botón de pánico
	CPI vertical		Enchufe trifásico		Botón de Paro
	CPI horizontal		Arranque eléct.		Llamado enferm.
	Luz cabecera		Punto de datos		Interruptor
	Intercomunicador		Arranque c. débil		Luz "en uso"
				COMPLEJIDAD DEL RECINTO TIPO:	ALTA/MEDIANA
SIMBOLOGÍA EN PLANTA					
A4	Dispensador de jabón	E92	Carro compresero	M27	Repisa punto de registro
A7	Lavamanos quirúrgico	E93	Electrobisturí	M70	Mesón de apoyo
A12	Porta toalla papel	E95	Columna de suministro gases	T1	Computador
A13	Señalética con nombre y n° de recinto	E96	Lámpara quirúrgica	T7	Televisor 50" con soporte
E22	Ecógrafo portátil	E97	Columna porta equipos	T10	Citófono
E43	Piso taburete clínico	E98	Arco C	T15	Impresora térmica
E57	Soporte universal rodable	E99	Tarima clínica	T21	Lector de Código de Barras
E79	Calentador de pacientes	E100	Máquina anestesia con monitor		
E84	Bomba de infusión jeringa	E101	Torre laparoscopia		
E86	Mesa quirúrgica	E114	Bomba aspiracion quirúrgica con carro		
E87	Mesa arsenalera	E188	Mesa mayo		
E88	Mesa pabellonera	E213	Lámpara quirúrgica rodable		
E90	Carro anestesia	M1	Contenedor balde a pedal 25 l		
E91	Carro pabellonera	M26	Contenedor de residuos 45 l		
ALTURA DE INSTALACIONES			MEDIDAS GENERALES		
a:	0,3m +N.P.T	c:	1,5m +N.P.T	e:	1,8m +N.P.T
b:	1,2m +N.P.T	d:	1,6m +N.P.T	f:	2,2m +N.P.T
g:	a cielo/dintel	i:	a piso	Largo m:	7,1
h:	en mueble			Alto interior m:	3
				Ancho m:	6,2
				Superficie m²:	42
					OCUPACIÓN
					N° Pers. Prom.
					10

NORMATIVA ESPECÍFICA

- Decreto N°58 Norma Técnica Básica de Autorización Sanitaria para Establecimientos de salud.
- Decreto Supremo N° 594. Reglamento Sanitario sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo
- ASHRAE 170 - 2013 Ventilación de instalaciones de atención médica
- UNE-EN 12464-1:2012 Iluminación de los lugares de trabajo Parte 1: Lugares de trabajo interiores
- IEC 606001-1 Equipos electromédicos - Requisitos generales de seguridad
- Decreto N°8 Reglamento de seguridad de las instalaciones de consumo de energía eléctrica

REVESTIMIENTOS DEL RECINTO

Muros	Pintura de asepsia alta	Encuentro Muro Piso	Retorno sanitario
Pisos	Piso vinílico conductivo	Encuentro Muro Cielo	Encuentro con chaflán
Cielos	Fijo - Pintura de asepsia alta	Otros	Blindaje de muros (protección radiológica)

REQUERIMIENTOS DE INSTALACIONES

SANTARIAS	SANTARIAS		TÉRMICAS Y VENTILACIÓN	Tipo de Ventilación	Mecánica	ELECTRICO Y CD	ELECTRICO Y CD	
	A.Pot.Fría	Si					Enchufes 10/16A	34
	A.Pot.Caliente	Si		Presión	Positiva		Enchufes trifásicos	6
	Alcantarillado	Si		Cambios aire exterior por hora (mín)	15,0		Señal dato IP	7
	Aguas tratadas	No		Cambios aire por hora totales (mín)	15,0		Otra corriente débil	No
ILUMINACIÓN	Iluminancia general lux	1000*		Temperatura °C	18 - 24	GAS CLÍNICO	Oxígeno	3 (ver E95)
	Índice rendimiento cromático CRI	≥90		Humedad %	45 - 60		Vacío	3 (ver E95)
	Temperatura color K	4000 - 5000		Filtro principal	HEPA		Aire Comprimido	3 (ver E95)
	Deslumbramiento UGR	19					Otros	3 N2O, 3 CO2, 3 E
	ILUMINACIÓN NATURAL	NR					Correo Neumático	No

DATOS REFERENCIALES PARA LA COORDINACIÓN DE INSTALACIONES DE EQUIPAMIENTO

Cód.	Eléctrico				Sanitario				Clima y Ventilación				Gases clínicos e industriales						Corr.Déb.	Anclaje/ Refuerzo		
	Toma	A	V	W/ KVA	AF	AC	D	AT	OI	BTU/h	Ext	4V	O ₂	CO ₂	N ₂ O	N ₂	AM	AI			Vacío	Dato
E86	1	16	220																			
E93	1	10	220	400 W																		
E95	1	10/16	220	3500 W													2	1	3	4		SI
E96	1	16	220	0,17KVA																		
E97	1	10	220	3500 W													2	1	3	4		SI
E98	1	16	220	3500 W																	1	
E100	3	10	220	0,2 KVA											1		1				1	
E101	1	10	220	1000 W																	1	
E213	1	10	220	13 W																		
	A	Corriente	AF	Agua fría	AT	Agua tratada	BTU/h	E. disipada	O ₂	Oxígeno	N ₂	Nitrógeno										
	V	Voltaje	AC	Agua caliente	OI	Osmosis inversa	Ext	Extracción	CO ₂	D. de carbono	AM	Aire medicinal										
	W/ KVA	Potencia	D	Desagüe			4V	Ext. 4 vientos	N ₂ O	Óxido nitroso	AI	Aire industrial										

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE ARQUITECTURA E INSTALACIONES

- Iluminación General: 1.000 lux, Iluminación zona de operación: 10.000 a 100.000 lux.
- Presión positiva de aire de forma permanente.
- Durante las horas de no ocupación los cambios de aire - hora pueden ser reducidos, con la precaución de mantener la presión positiva.
- No se permite recirculación de aire por medio de unidades de salas.
- Control de temperatura en cada recinto, capaz de cumplir individualmente con todo el rango de temperatura indicado, seleccionado por el usuario en cualquier momento del año.
- Considerar especialmente la coordinación en el entrecielo de las instalaciones con los anclajes de los equipos.
- En sector de lavado quirúrgico, considerar revestimiento en porcelanato sobre muro de respaldo, de ancho equivalente al frente sucio y 150 cm de alto desde NPT.
- Recinto convertible a Hospitalización

CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS DE EQUIPAMIENTO

- E93 Electrobisturí. Requiere piso conductivo según Decreto N°8 Reglamento de seguridad de las instalaciones de consumo de energía eléctrica
- E95 Columna de suministro gases . Considerar arranque eléctrico a cielo (2 por brazo). Disponer redes de gases en nivel de cielo falso, para posterior conexión del equipo. Puede requerir aire industrial, dependiendo del tipo de freno del equipo. Se sugiere coordinar la instalación de especialidades, para disponibilidad área de instalación de las columnas y lámparas.
- E96 Lámpara quirúrgica. Considerar arranque eléctrico (2 circuitos independientes por brazo).
- Disponer redes de gases en nivel de cielo falso, para posterior conexión del equipo.
- Para anclaje a losa, considerar peso del equipo y los equipo que soporta la columna. Puede requerir aire industrial, dependiendo del tipo de freno del equipo.
- Se sugiere coordinar la instalación de especialidades, para disponibilizar área de instalación de las columnas.
- E100 Máquina anestesia con monitor. Requiere evacuación de gases anestésicos. Considerar puntos de red en columna. Altura enchufe a 120 cm desde N.P.T.

VERSIÓN FICHA

VERS.	DESCRIPCIÓN	V°B°	FECHA
01	Guía de diseño para establecimientos hospitalarios	DIV. INVERSIONES	nov.2021

NOTA GENERAL: Instrucciones y descripciones acerca del uso de la ficha pueden ser revisados en el documento E. Fichas de recintos tipo 2021